ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER LA OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 22/17/OF-T (TÉCNICO/A COORDINADOR/A PARA EL PROGRAMA "PROPÓSITO")

En Graus, a las 13:30 horas del día 8 de Noviembre de 2022, se reúnen los miembros del Tribunal designado para calificar las pruebas incluidas en el proceso selectivo para la resolución de la oferta de empleo temporal 22/17/OF-T para la contratación de un puesto de trabajo de Técnico/a Coordinador/a para el programa "Propósito", con carácter de urgencia, adscrito a Servicios Sociales.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron Decreto de Presidencia nº 852/2022 de fecha 25 de Octubre, realizando la publicidad a través de difusión pública.

Atendiendo a la necesidad de urgente contratación, para agilizar para la realización del proceso se establece constituir el Tribunal Calificador con personal de la Entidad:

Presidenta: Dña. Maite Bardají Lanau

Secretaria: Dña. Sonia Clúa Ginés

Vocal: Dña. Mª José Gil Castañeda

Colabora con el Tribunal Calificador, con voz pero sin voto:

Asesoramiento y apoyo administrativo: Adriana Aliaga Jiménez.

PRIMERO.- RELACIÓN ADMITIDOS OFERTA DE EMPLEO

Revisada la documentación de los aspirantes presentados a la oferta, se declaran admitidos los siguientes aspirantes:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	BUETAS PERERA, SANDRA
2	CASAÑAS GUALLAR, MONTSERRAT
3	CRUZ PÉREZ, RUTH JACOBA
4	GUTIERREZ SALINAS, ANA MARÍA
5	MARTÍN SUAREZ, MARÍA
6	PUEYO LAFUERZA, ANA
7	VALLS LOSADA, KARLA
8	CLAVER ROMEO, PAULA MARÍA

Revisada la documentación de los aspirantes presentados a la oferta, se declara excluida la siguiente aspirante, por no presentar el Título como requisito de acceso exigido en las bases de la oferta:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	PINTO BERBEL, ROSA

SEGUNDO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

La valoración de la fase de concurso se realiza en base a lo establecido en la oferta de empleo aprobada por decreto de presidencia 852/2022 de fecha 25 de Octubre de 2022. A criterio del Tribunal Calificador se acuerda que los méritos aportados en la fase de concurso serán cotejados por la Unidad Administrativa de RR.HH. previamente a la contratación de los aspirantes.

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORM.	TOTAL
BUETAS PERERA, SANDRA	0,00	19,00	19,00
CASAÑAS GUALLAR, MONTSERRAT	15,27	18,00	33,27
CRUZ PÉREZ, RUTH JACOBA	13,64	9,60	23,24
GUTIERREZ SALINAS, ANA MARÍA	7,28	0,00	7,28
MARTÍN SUAREZ, MARÍA	0,45	6,68	7,13
PUEYO LAFUERZA, ANA	0,00	4,00	4,00
VALLS LOSADA, KARLA	1,97	19,00	20,97
CLAVER ROMEO, PAULA MARÍA	0,00	9,00	9,00

CUARTO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el Tribunal Calificador, se propone provisionalmente al Sr. Presidente de la Comarca de La Ribagorza, la contratación de las siguientes aspirantes:

ORDEN	NOMBRE
1	CASAÑAS GUALLAR, MONTSERRAT

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por los aspirantes seleccionados.

En caso de renuncia de la oferta de trabajo por los aspirantes seleccionados, se establece el siguiente orden de relación para realizar los llamamientos necesarios para cubrir los puestos de trabajo:

ORDEN	NOMBRE
2	CRUZ PÉREZ, RUTH JACOBA
3	VALLS LOSADA, KARLA
4	BUETAS PERERA, SANDRA
5	CLAVER ROMEO, PAULA MARÍA

6	GUTIERREZ SALINAS, ANA MARÍA
7	MARTÍN SUAREZ, MARÍA
8	PUEYO LAFUERZA, ANA

Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 15:30 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Dña. Maite Bardají Lanau

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dña. Sonia Clúa Ginés

LA VOCAL,

Fdo.: Dña. Mª José Gil Castañeda